



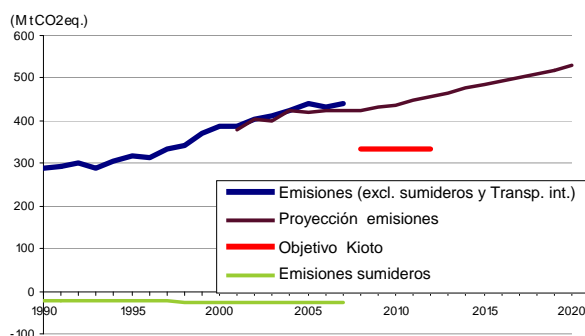
Resumen de la evaluación

- Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) están muy por encima de su objetivo para 2012, España va a ser uno de los grandes compradores en el mercado internacional de derechos de emisión.
- En general, las emisiones por habitante y producción son ligeramente menores que la media de los países de la UE 15 y del G8. Importante peso del petróleo en el sistema energético pero decreciente.
- Se ha aprobado la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia (2007); falta de medidas concretas para cumplir con el objetivo de Kioto y poner las bases para el objetivo que se establezca para el Post-Kioto.
- El sistema de apoyo a las renovables ha sido revisado en 2008/09 para moderar el excesivo desarrollo de la energía fotovoltaica; Se están elaborando un nuevo Plan de Energías Renovables de cara a 2020 y una Ley sobre renovables y eficiencia energética

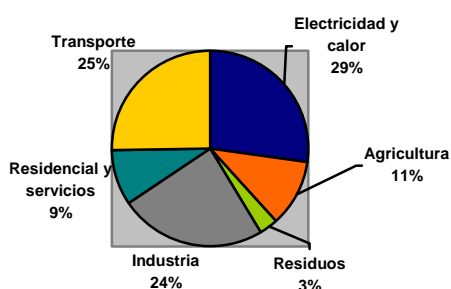


Emisiones de gases de efecto invernadero¹

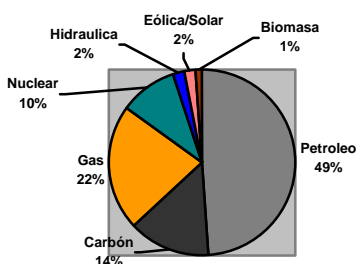
Evolución de las emisiones²



Emisiones por sector³



Fuentes energéticas⁴









Evolución de las emisiones de 1990 a 2007	+53,6%	
Distancia actual al objetivo de Kioto ⁵	+37,7 %-puntos	
Incremento en contribución de las renovables en mix energético ⁶	+0,4%	
Emisiones per capita ⁷	10 tCO ₂ eq./cap	
Emisiones por PIB ⁸	364 tCO ₂ eq./M\$	
CO ₂ por kWh electricidad ⁹	420 gCO ₂ /kWh	
Eficiencia energética en la industria ¹⁰	1,3	
Emisiones del transporte per capita ¹¹	2,5 tCO ₂ eq./cap	
Emisiones de los sectores residencial y servicios per capita ¹²	0,8 tCO ₂ eq./cap	

Políticas contra el cambio climático

General

- Ratificó la Convención Marco el 21.12.1993 y el Protocolo de Kioto el 31.05.2002
- Apoya el objetivo de no sobrepasar los 2 °C¹³ de incremento de temperatura mundial.
- El objetivo de emisiones del Gobierno es: alcanzar +37% en vez de +15% en 2012 y cubrir el resto de las reducciones mediante la compra de derechos de emisión (20 puntos porcentuales) y mediante sumideros españoles (2 puntos).
- Ha apoyado los objetivos de la UE de reducir las emisiones unilateralmente en un 20% para el 2020 y en un 30% si otros países se comprometen a esfuerzos parecidos. Y también los objetivos de ahorrar un 20% de energía y aumentar las renovables hasta un 20% del total para 2020.
- No tiene objetivos oficiales de reducción de GEI (Gases de efecto Invernadero) a largo plazo más allá de 2020

Liderazgo en negociaciones (internacionales)	Poco protagonismo en las negociaciones más allá de apoyar el liderazgo de la UE; el Gobierno es muy activo a la hora de describir su firme apoyo a la lucha contra el cambio climático, pero al tomar medidas concretas, en general, sólo sigue las dictadas por la UE. El principal logro es la promoción de la fundación de la Agencia Internacional de las Energías Renovables (IRENA)	
Electricidad/nuclear	Participa en el Mercado de Emisiones de la UE. Los objetivos para el PNA (Plan Nacional de Asignación de emisiones) II son muy ambiciosos (-38% comparado con PNA I). Eficaz sistema de apoyo para el desarrollo de las energías renovables con buenos resultados en la eólica y fotovoltaica, menores en biomasa, biogas y cogeneración, revisados en 2009 para frenar el "boom" de la energía fotovoltaica. El gran número de centrales de gas construidas y en proyecto no son compatibles con el objetivo de Kioto. Debido al bajo coste de la tarifa eléctrica regulada existe un grave déficit financiero del sistema eléctrico, por lo que cada año se generan más gastos que entradas, no se paga el coste real de la electricidad, por lo que no son rentables medidas de ahorro energético. Se sigue subvencionando el sector del carbón. El 18,3% de la electricidad es nuclear y, aunque no hay nuevas instalaciones en proyecto, no se ha aprobado un plan de cierre.	
Industria	Participa en el Mercado de Emisiones de la UE. Los objetivos del PNA II similares a los del PNA I. Subvenciones del Gobierno para auditorías y medidas de ahorro energético, al igual que evaluaciones específicas del impacto energético en los proyectos industriales, incluidos en el Plan de Acción de la E4 (Ahorro Energético)	
Residencial y servicios	Subvenciones para auditorías. Se ha aprobado un nuevo código técnico de la edificación que incrementa la eficiencia energética de los edificios y obliga a instalar energía solar térmica para calefacción y agua caliente, así como solar fotovoltaica en las grandes superficies comerciales. También está siendo desarrollada la Certificación energética de los nuevos edificios. Las actuales políticas son coherentes con el objetivo de Kioto, pero han llegado demasiado tarde para influenciar el gran desarrollo de la construcción de los últimos años.	
Transporte	Introducción de estándares de emisión de la UE para 2015. Apoyo fiscal a los biocarburantes y objetivo obligatorio de ventas. Impuesto al carbono en la compra de vehículos (2008). Plan de infraestructuras (PEIT) que contempla gran desarrollo del transporte por carretera, en contradicción con objetivos de reducción de emisiones. Aprobación por parte del Gobierno Central de la Estrategia Nacional en Movilidad Sostenible (2009).	
Renovables	Sistema de apoyo para el desarrollo de las energías renovables, que ha permitido a España colocarse entre los primeros productores mundiales de energía eólica y solar, menos éxito con la biomasa, biogas y cogeneración. Revisado en 2008-09 para moderar desarrollo fotovoltaico; objetivo: 30% electricidad de renovables para 2010; objetivo 40% para 2020.	

Notas para España:

- La nota total para España es de -0,61 en una escala de -2,5 a +2,5. La Evolución Histórica obtiene un -0,59; la situación actual un 0,07 y las políticas para el futuro un -0,09.
- Las políticas han obtenido las siguientes notas: liderazgo: 0; electricidad: 0; industria 0; residencial: 0; transporte: -2; renovables: 1.

¹ El término "emisiones" se refiere a las emisiones de los siguientes gases de efecto invernadero: CO₂, CH₄, N₂O, HFCs, PFCs, y SF₆ en Mt CO₂ equivalentes. Los datos de las emisiones son de UNFCCC (2006). www.unfccc.int. Las emisiones excluyen "cambios en el uso del suelo y forestación" y "bunkers internacionales de fuel".

² Derechos de emisión adicionales se pueden generar mediante la gestión de bosques. En el caso español se prevé que puedan ser equivalentes a un 2% de las emisiones respecto al año base (1990) (Anexo de la decisión 11/CP.7 en el documento UNFCCC FCCC/CP/2001/13/Add.1).

³ Para el año 2007. "Industria" incluye energía, procesos y emisiones fugitivas pero excluye emisiones de la generación de electricidad. Residencial y servicios también excluye emisiones por generación eléctrica. Están excluidas las emisiones por "cambios en el uso del suelo y forestación".

-
- ⁴ Para el año 2007. Total primary energy supply as provided by IEA (2006) Energy Balances, Paris, France.
- ⁵ Diferencia entre las emisiones en 2007 y el objetivo de Kioto.
- ⁶ Cambio en el porcentaje de renovables en el consumo de energía primaria entre 1990 y 2007 basado en datos del IDAE (2008).
- ⁷ Para el año 2007. La población en 2007 está basada en los datos del INE.
- ⁸ Para el año 2007. EL PIB está basado en los World Development Indicators (World Bank 2009).
- ⁹ Para el año 2007. Basado en datos de Red Eléctrica de España y del Ministerio de Medio Ambiente. .
- ¹⁰ Al carecer de datos para España se ha tomado el de Italia por tener situaciones similares. Un indicador equivalente a 1 significa la mejor tecnología disponible. El valor de 1.3 indica que el país utiliza un 30% más de energía que la mejor tecnología disponible.
- ¹¹ Este indicador puede ser positivo si la eficiencia de los vehículos es alta y/o si la actividad de transporte es baja.
- ¹² Para el año 2007. Incluye sólo las emisiones directas (por ejemplo: por calefacción) y excluye las indirectas por consumo de electricidad.
- ¹³ Ministerio de Medio Ambiente; Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia (2007).